

27283



Carpeta núm. 3.334.

Expediente núm.

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de

D. Antonio Sanromá Jornet, domiciliado en Barcelona

por:

"Sillín perfeccionado de suspensión flotante".

-0000-

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente modelo de utilidad se refiere a un sillín perfeccionado para motocicletas y vehículos análogos del tipo de los llamados de suspensión flotante que no es conocido ni ha sido fabricado en España.

5           Son conocidos por registros anteriores del mismo recurrente, sillines de suspensión flotante en que la posición horizontal del sillín propiamente dicho se consigue mediante la disposición de muelles que por su elasticidad equilibran el esfuerzo de tracción ejercido sobre los mis-  
10 mos por el peso soportado por el sillín, y en cambio, el nuevo sillín perfeccionado cuya descripción, en lo que tiene de esencial es objeto de esta Memoria, se caracteriza porque los muelles que tienden a mantener la posición nor-  
15 mal del sillín se hallan dispuestos de manera que el esfuerzo ejercido sobre los mismos sean de compresión, de modo que, en general, el nuevo sillín está provisto de medios que permiten su fijación al cuadro del vehículo o en chasis especial que forma parte del mismo de manera que pueda oscilar y de uno o más tirantes que mediante muelles  
20 sujetos a esfuerzos de compresión tiendan a mantener al si-



llín en posición horizontal pudiendo ir provistos dichos muelles de espigas, tornillos y otros medios de fijación, gufa o enlace con el cuadro del vehículo

Para facilitar la descripción y únicamente a título de ejemplo, en lo que sigue y en los dibujos adjuntos, nos referimos a un caso concreto de realización práctica del nuevo sillín.

En los planos adjuntos -1- representa el sillín propiamente dicho, montado sobre un soporte -2- que se halla sujeto al cuadro del vehículo mediante una articulación -3- que permite su oscilación alrededor de la misma. El soporte -2- apoya sobre uno o varios muelles -4- que por su extremo libre -5- se hallan fijos al cuadro general del vehículo, de manera que mantienen al sillín en posición horizontal. Al cargar el sillín con el peso del conductor u otro, la elasticidad del muelle o muelles -4- absorbe el esfuerzo debido a dicho peso y tiende a mantener al sillín en posición horizontal permitiendo empero ligeras oscilaciones a las que se debe la comodidad y suavidad de esta forma de suspensión. El muelle -4- puede ir guiado por espigas coaxiales con el mismo o hallarse completamente libre y su fijación se realizará por cualesquiera medios, como tornillos, soldaduras, piezas articuladas u otros.

No alterarán la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes de detalle, clase de materiales empleados en la construcción, tamaño, forma accidental, disposición accesoria y otras que no cambien o modifiquen fundamentalmente las características esenciales descritas.

2728

-3-



50

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:

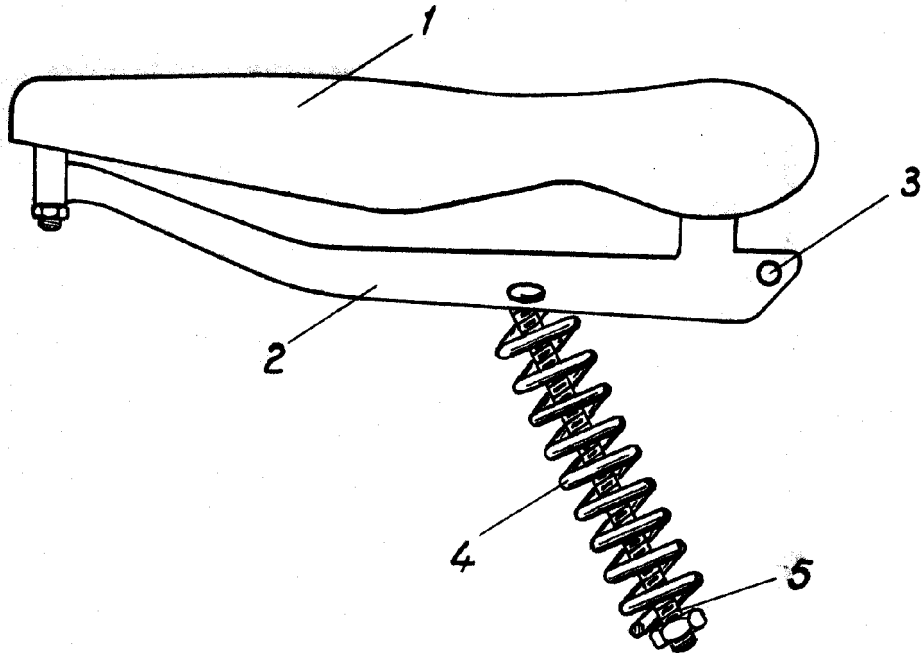
1. Sillín perfeccionado de suspensión flotante,  
55 para motocicletas y vehículos análogos, caracterizado esencialmente porque el armazón del sillín propiamente dicho presenta en su parte anterior medios que permiten fijarlo al cuadro del vehículo o en chasis especial que forma parte del mismo de manera articulada que permita la oscilación del sillín y en el que el mismo armazón se halla  
60 apoyado sobre uno o varios muelles que tienden a mantenerlo en posición horizontal, trabajando dichos muelles a compresión, de forma que al cargar el sillín la elasticidad de los muelles dichos mantiene la posición normal del sillín de manera suave y cómoda para el usuario del vehículo.

2. "SILLÍN PERFECCIONADO DE SUSPENSIÓN FLOTANTE.

Barcelona, 15 de junio de 1951

P.P.

27283



Barcelona, 15 Junio 1951

p.a.

Escalera variable